



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

**ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 1 DE AGOSTO DE 2013.**

**ACUERDO: 2.- APERTURA DE LAS PROPOSICIONES ECONOMICAS SOBRES "C" PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS "OBRAS DE RENOVACIÓN DE ACERADOS Y ACONDICIONAMIENTO DE ZONAS TERRIZAS DE LAS FASES III Y IV DEL BARRIO DE STA. M<sup>a</sup> DE BENQUERENCIA DE TOLEDO".-**

**OBJETO:** "Obras de renovación de acerados y acondicionamiento de zonas terrizas de las fases III y IV del Barrio de Sta. M<sup>a</sup> de Benquerencia de Toledo".

**PROCEDIMIENTO:** ABIERTO.

**TRAMITACIÓN:** Ordinaria con un solo criterio (precio).

**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (I.V.A. INCLUIDO):** El presupuesto máximo de licitación es de 826.446,28.-€ de principal, más 173.553,72.-€ de IVA (1.000.000.- € en total).

**TIPO DE LICITACIÓN:** A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

**PUBLICIDAD CONVOCATORIA:** B.O.P. de 27 de junio de 2013.

**FIN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES:** 23 de julio de 2013, a las 14:00 horas.

**PLICAS FORMULADAS DENTRO DEL PLAZO:**

- Plica nº 1, con el número 22.083 del Registro General, que suscribe la Empresa "COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.".
- Plica nº 2, con el número 22.092 del Registro General, que suscribe la Empresa "TEGINSER, S.L.".
- Plica nº 3, con el número 22.093 del Registro General, que suscribe la Empresa "EXECUA TEGINSER, S.L.".
- Plica nº 4, con el número 22.307 del Registro General, que suscribe la Empresa "COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCION ASFALTEC, S.A.".
- Plica nº 5, con el número 22.308 del Registro General, que suscribe la Empresa "YPS SOCIEDAD URBANIZADORA, S.A.".
- Plica nº 6, con el número 22.309 del Registro General, que suscribe la Empresa "CONSTRUCTORA DANIANA, S.L.".
- Plica nº 7, con el número 22.315 del Registro General, que suscribe la Empresa "OBRAS CONEDAVI, S.L.U.".
- Plica nº 8, con el número 22.317 del Registro General, que suscribe la Empresa "DRAGADOS, S.A.".
- Plica nº 9, con el número 22.318 del Registro General, que suscribe la Empresa "GRUPO RAGA, S.A.".
- Plica nº 10, con el número 22.319 del Registro General, que suscribe la Empresa "ALTEC, EMPRESA DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A.".
- Plica nº 11, con el número 22.320 del Registro General, que suscribe la Empresa "ALTEC INFRAESTRUCTURAS, S.A.".
- Plica nº 12, con el número 22.321 del Registro General, que suscribe la Empresa "BALPIA, S.A.".
- Plica nº 13, con el número 22.322 del Registro General, que suscribe la Empresa "CLM INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.".



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

- Plica nº 14, con el número 22.323 del Registro General, que suscribe la Empresa "FERROVIAL-AGROMAN".
- Plica nº 15, con el número 22.329 del Registro General, que suscribe la Empresa "GRUPO EMPRESARIAL DE OBRAS CIVILES, S.L. (GRUPOCIVIL)".
- Plica nº 16, con el número 22.330 del Registro General, que suscribe la Empresa "API MOVILIDAD, S.A.".
- Plica nº 17, con el número 22.334 del Registro General, que suscribe la Empresa "IMESAPI, S.A.".
- Plica nº 18, con el número 22.335 del Registro General, que suscribe la Empresa "ECOCIVIL ELECTROMUR GE, S.L.".
- Plica nº 19, con el número 22.343 del Registro General, que suscribe la Empresa "HORMACESA".
- Plica nº 20, con el número 22.351 del Registro General, que suscribe la Empresa "GOSADEx, S.L.".
- Plica nº 21, con el número 22.352 del Registro General, que suscribe la Empresa "ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A.".
- Plica nº 22, con el número 22.354 del Registro General, que suscribe la Empresa "PACSA SERVICIOS URBANOS Y DEL MEDIO NATURAL, S.L.".
- Plica nº 23, con el número 22.356 del Registro General, que suscribe la Empresa "ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.".
- Plica nº 24, con el número 22.359 del Registro General, que suscribe la Empresa "ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L.".
- Plica nº 25, con el número 22.428 del Registro General, que suscribe la Empresa "VELASCO OBRAS Y SERVICIOS, S.A.".
- Plica nº 26, con el número 22.430 del Registro General, que suscribe la Empresa "ENTORNO OBRAS Y SERVICIOS, S.L.".
- Plica nº 27, con el número 22.432 del Registro General, que suscribe la Empresa "CONSTRUCCIONES ANTOLIN GARCIA LOZOYA, S.A.".
- Plica nº 28, con el número 22.435 del Registro General, que suscribe la Empresa "OBRAS PUBLICAS E INGENIERIA CIVIL MJ, S.L.".
- Plica nº 29, con el número 22.437 del Registro General, que suscribe la Empresa "CONSTRUCCIONES Y OBRAS RUMAR, S.L.".
- Plica nº 30, con el número 22.439 del Registro General, que suscribe la Empresa "ATOSA AGLOMERADOS TOLEDO, S.L.U.".
- Plica nº 31, con el número 22.443 del Registro General, que suscribe la Empresa "HERMASAN CONSTRUCTORA, S.L.U.".
- Plica nº 32, con el número 22.445 del Registro General, que suscribe la Empresa "INESCO, S.A.".
- Plica nº 33, con el número 22.447 del Registro General, que suscribe la Empresa "HIJOS DE JOSE MARIA MORA, S.L.".
- Plica nº 34, con el número 22.449 del Registro General, que suscribe la Empresa "CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.".
- Plica nº 35, con el número 22.451 del Registro General, que suscribe la Empresa "PADELSA INFRAESTRUCTURAS, S.A.".
- Plica nº 36, con el número 22.452 del Registro General, que suscribe la Empresa "SERANCO, S.A.".



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

- Plica nº 37, con el número 22.455 del Registro General, que suscribe la Empresa "PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A."
- Plica nº 38, con el número 22.456 del Registro General, que suscribe la Empresa "PEYBER HISPANICA, S.L."
- Plica nº 39, con el número 22.457 del Registro General, que suscribe la Empresa "GESTION Y EJECUCION DE OBRA CIVIL, S.A. (GYOCIVIL)"
- Plica nº 40, con el número 22.458 del Registro General, que suscribe la Empresa "TEBASA (TEODORO DEL BARRIO, S.A.)"
- Plica nº 41, con el número 22.460 del Registro General, que suscribe la U.T.E. "INCOC, S.L."-"OBRAGUAS RUZAFÁ, S.A."
- Plica nº 42, con el número 22.461 del Registro General, que suscribe la Empresa "ECO-BUILDING CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.L."
- Plica nº 43, con el número 22.480 del Registro General, que suscribe la Empresa "HILARIO RICO MATELLANO, S.A. (HIRIMASA)"
- Plica nº 44, con el número 22.481 del Registro General, que suscribe la Empresa "CONSTRUCCIONES GISMERO, S.A.U."
- Plica nº 45, con el número 22.484 del Registro General, que suscribe la U.T.E "TECNIVIAL, S.A."-"HOCENSA, S.A."

Primeramente los asistentes toman conocimiento del Acta levantada por la Ponencia Técnica de Contratación de fecha 24 de julio de 2013 sobre examen y calificación de la documentación acreditativa de la "capacidad para contratar", así como la diligencia de fecha 30 de julio de 2013 en la que se hace constar que el día 29 de julio finalizó el plazo otorgado a SIETE (7) licitadores y que uno (1) de ellos, "EXECUA TEGINSER, S.L." no ha subsanado el extremo para el que fue requerido. Igualmente se pone de manifiesto que las subsanaciones realizadas por el resto de empresas requeridas:

- OBRAS PUBLICAS E INGENIERIA CIVIL MJ, S.L.
- HERMASAN CONSTRUCTORA, S.L.U.
- UTE INCOC, S.L.-OBRAGUAS RUZAFÁ, S.A.
- UTE TECNIVIAL, S.L.-HOCENSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
- COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.
- SERANCO, S.A.

Se consideran adecuadas no existiendo inconveniente en admitirlos, en principio, en el procedimiento de que se trata.

Visto lo anterior, la **JUNTA DE CONTRATACIÓN ACUERDA:**

- **RECHAZAR** la proposición formulada por la empresa "EXECUA TEGINSER, S.L." por cuanto no presenta la clasificación exigida para el presente procedimiento.

- **ADMITIR**, en principio, al resto de licitadores requeridos:

- OBRAS PUBLICAS E INGENIERIA CIVIL MJ, S.L.
- HERMASAN CONSTRUCTORA, S.L.U.
- UTE INCOC, S.L.-OBRAGUAS RUZAFÁ, S.A.
- UTE TECNIVIAL, S.L.-HOCENSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
- COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.
- SERANCO, S.A.



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

Al considerarse adecuada la subsanación realizada por cada uno de ellos.

A continuación, en acto público, se procede a la apertura de los sobres "C" con el resultado siguiente:

- "COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.".- Ofrece la cantidad de 702.401,96.- euros de principal, más 147.504,41.- euros de IVA (**849.906,38.- euros en total**).
- "TEGINSER, S.L.".- Ofrece la cantidad de 611.074,37.- euros de principal, más 128.325,62.- euros de IVA (**739.399,99.- euros en total**).
- "COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCION ASFALTEC, S.A.".- Ofrece la cantidad de 697.438,00.- euros de principal, más 146.461,98.- euros de IVA (**843.899,98.- euros en total**).
- "YPS SOCIEDAD URBANIZADORA, S.A.".- Ofrece la cantidad de 778.753,00.- euros de principal, más 163.538,00.- euros de IVA (**942.291,00.- euros en total**).
- "CONSTRUCTORA DANIANA, S.L.".- Ofrece la cantidad de 565.899,76.- euros de principal, más 118.838,95.- euros de IVA (**684.738,71.- euros en total**).
- "OBRAS CONEDAVI, S.L.U.".- Ofrece la cantidad de 732.152,17.- euros de principal, más 153.751,96.- euros de IVA (**885.904,12.- euros en total**).
- "DRAGADOS, S.A.".- Ofrece la cantidad de 633.710,74.- euros de principal, más 133.079,26.- euros de IVA (**766.790,00.- euros en total**).
- "GRUPO RAGA, S.A.".- Ofrece la cantidad de 578.512,40.- euros de principal, más 121.487,60.- euros de IVA (**700.000,00.- euros en total**).
- "ALTEC, EMPRESA DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A.".- Ofrece la cantidad de 637.603,00.- euros de principal, más 133.896,63.- euros de IVA (**771.499,63.- euros en total**).
- "ALTEC INFRAESTRUCTURAS, S.A.".- Ofrece la cantidad de 636.198,00.- euros de principal, más 133.601,58.- euros de IVA (**769.799,58.- euros en total**).
- "BALPIA, S.A.".- Ofrece la cantidad de 644.214,00.- euros de principal, más 135.284,94.- euros de IVA (**779.498,94.- euros en total**).
- "CLM INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.".- Ofrece la cantidad de 633.719,00.- euros de principal, más 133.080,99.- euros de IVA (**766.799,99.- euros en total**).
- "FERROVIAL-AGROMAN".- Ofrece la cantidad de 607.922,20.- euros de principal, más 127.663,66.- euros de IVA (**735.585,86.- euros en total**).
- "GRUPO EMPRESARIAL DE OBRAS CIVILES, S.L. (GRUPOCIVIL)".- Ofrece la cantidad de 634.933,82.- euros de principal, más 133.336,10.- euros de IVA (**768.269,92.- euros en total**).
- "API MOVILIDAD, S.A.".- Ofrece la cantidad de 594.049,58.- euros de principal, más 124.750,41.- euros de IVA (**718.799,99.- euros en total**).
- "IMESAPI, S.A.".- Ofrece la cantidad de 610.826,44.- euros de principal, más 128.273,55.- euros de IVA (**739.099,99.- euros en total**).
- "ECOCIVIL ELECTROMUR GE, S.L.".- Ofrece la cantidad de 618.347,10.- euros de principal, más 129.852,89.- euros de IVA (**748.199,99.- euros en total**).
- "HORMACESA".- Ofrece la cantidad de 818.099,17.- euros de principal, más 171.800,83.- euros de IVA (**989.900,00.- euros en total**).





*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

- "GOSADEX, S.L.".- Ofrece la cantidad de 825.725,62.- euros de principal, más 173.402,38.- euros de IVA (**999.128,00.- euros en total**).
- "ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A.".- Ofrece la cantidad de 740.247,93.- euros de principal, más 155.452,07.- euros de IVA (**895.700,00.- euros en total**).
- "PACSA SERVICIOS URBANOS Y DEL MEDIO NATURAL, S.L.".- Ofrece la cantidad de 769.090,91.- euros de principal, más 161.509,09.- euros de IVA (**930.600,00.- euros en total**).
- "ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.".- Ofrece la cantidad de 735.371,90.- euros de principal, más 154.428,10.- euros de IVA (**889.800,00.- euros en total**).
- "ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L.".- Ofrece la cantidad de 678.268,35.- euros de principal, más 142.436,35.- euros de IVA (**820.704,70.- euros en total**).
- "VELASCO OBRAS Y SERVICIOS, S.A.".- Ofrece la cantidad de 545.619,83.- euros de principal, más 114.580,16.- euros de IVA (**660.199,99.- euros en total**).
- "ENTORNO OBRAS Y SERVICIOS, S.L.".- Ofrece la cantidad de 610.050,00.- euros de principal, más 128.110,50.- euros de IVA (**738.160,50.- euros en total**).
- "CONSTRUCCIONES ANTOLIN GARCIA LOZOYA, S.A.".- Ofrece la cantidad de 739.262,40.- euros de principal, más 155.245,10.- euros de IVA (**894.507,50.- euros en total**).
- "OBRAS PUBLICAS E INGENIERIA CIVIL MJ, S.L.".- Ofrece la cantidad de 826.215,29.- euros de principal, más 173.505,21.- euros de IVA (**999.720,50.- euros en total**).
- "CONSTRUCCIONES Y OBRAS RUMAR, S.L.".- Ofrece la cantidad de 825.938,38.- euros de principal, más 173.447,06.- euros de IVA (**999.385,44.- euros en total**).
- "ATOSA AGLOMERADOS TOLEDO, S.L.U.".- Ofrece la cantidad de 739.554,55.- euros de principal, más 155.306,45.- euros de IVA (**894.861,00.- euros en total**).
- "HERMASAN CONSTRUCTORA, S.L.U.".- Ofrece la cantidad de 745.760,62.- euros de principal, más 156.609,73.- euros de IVA (**902.370,35.- euros en total**).
- "INESCO, S.A.".- Ofrece la cantidad de 553.471,07.- euros de principal, más 116.228,93.- euros de IVA (**669.700,00.- euros en total**).
- "HIJOS DE JOSE MARIA MORA, S.L.".- Ofrece la cantidad de 801.652,89.- euros de principal, más 168.347,08.- euros de IVA (**970.000,00.- euros en total**).
- "CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.".- Ofrece la cantidad de 733.057,85.- euros de principal, más 153.942,15.- euros de IVA (**887.000,00.- euros en total**).
- "PADELSA INFRAESTRUCTURAS, S.A.".- Ofrece la cantidad de 742.561,98.- euros de principal, más 155.938,02.- euros de IVA (**898.500,00.- euros en total**).
- "SERANCO, S.A.".- Ofrece la cantidad de 693.380,00.- euros de principal, más 145.609,80.- euros de IVA (**838.989,80.- euros en total**).
- "PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.".- Ofrece la cantidad de 678.429,75.- euros de principal, más 142.470,25.- euros de IVA (**820.900,00.- euros en total**).
- "PEYBER HISPANICA, S.L.".- Ofrece la cantidad de 479.338,84.- euros de principal, más 100.661,16.- euros de IVA (**580.000,00.- euros en total**).
- "GESTION Y EJECUCION DE OBRA CIVIL, S.A. (GYOCIVIL)".- Ofrece la cantidad de 677.024,79.- euros de principal, más 142.175,21.- euros de IVA (**819.200,00.- euros en total**).
- "TEBASA (TEODORO DEL BARRIO, S.A.)"- Ofrece la cantidad de 662.066,11.- euros de principal, más 139.033,88.- euros de IVA (**801.099,99.- euros en total**).



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

- U.T.E. "INCOC, S.L."-"OBRAGUAS RUZAFÁ, S.A.".- Ofrece la cantidad de 798.925,62.- euros de principal, más 167.774,38.- euros de IVA **(966.700,00.- euros en total)**.
- "ECO-BUILDING CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.L.".- Ofrece un **26,20 % de baja sobre el presupuesto máximo de licitación.**
- "HILARIO RICO MATELLANO, S.A. (HIRIMASA)".- Ofrece la cantidad de 695.206,61.- euros de principal, más 145.993,39.- euros de IVA **(841.200,00.- euros en total)**.
- "CONSTRUCCIONES GISMERO, S.A.U.".- Ofrece la cantidad de 699.400,00.- euros de principal, más 146.874,00.- euros de IVA **(846.274,00.- euros en total)**.
- U.T.E "TECNIVIAL, S.A."-"HOCENSA, S.A.".- Ofrece la cantidad de 677.190,08.- euros de principal, más 142.209,92.- euros de IVA **(819.399,99.- euros en total)**.

Visto lo anterior, la **JUNTA DE CONTRATACIÓN ACUERDA** remitir las ofertas admitidas, junto con el expediente a la Unidad Gestora del Servicio de Obras e Infraestructuras, a fin de valorar si existen bajas temerarias y pedir la oportuna justificación, en su caso, así como elaborar informe que sirva de base para efectuar propuesta a la Excmá. Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo, de clasificación de ofertas y requerimiento de documentación a la proposición más ventajosa.